

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

112**MADRID NÚMERO 8***Rectificación*

En el anuncio (03/3.107/10) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 29, de 4 de febrero de 2010, página 119, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “a fin de que comparezca el día 9 de marzo de 2010, a las trece cuarenta y cinco horas”.

Debe decir: “a fin de que comparezca el día 9 de marzo de 2010, a las diecisiete cuarenta y cinco horas (...)”.

Madrid, a 9 de febrero de 2010.

(03/5.031/10)